**ACTA N° 8****COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL****S U M A R I O**

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 07, sesión ordinaria de fecha 8 de abril del año 2024.

3°.- Expediente Interno N° 007/24, caratulado “**EDIL DPTAL. JORGE MANEIRO**, presenta anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, proporcionar una guía de recomendaciones para la adaptación al cambio climático a nivel de los predios agropecuarios”.

4°.- Expediente Interno N° 060/23, caratulado “**EDIL DPTAL. GUSTAVO FORMOSO y Suplente de Edil José Ramos**, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales”.

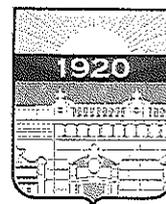
5°.- Expediente Interno N° 019/24, caratulado “**EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO**, y Suplente de Edil JOSE RAMOS, presentan anteproyecto de Resolución, encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, Inía, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia –Dirección de Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día quince de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne ordinariamente la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Elirio Edgardo GUTIERREZ, Ana Cecilia LOTITTO, Juan Manuel LEGELEN y Gustavo FORMOSO**.
Total: cuatro (4) Ediles.

Actúan además, los Suplentes de Edil Prof. Virginia Souza (por su titular Marcelo Albernáz), y el Edil Dptal. Jorge Maneiro (suplente en Comisión, del titular Téc. Agr. Saulo Díaz).





Total: dos (2) Suplentes.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria, se realiza con la asistencia de **seis (6)** integrantes de Comisión.

Alternan en el transcurso de la reunión, los suplentes de Edil María Azucena Sánchez y José Raúl Ramos.

Ejerce la presidencia, el titular del cargo, Edil Departamental Gustavo Formoso y en Secretaría en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Prof. Virginia Souza, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

-2-

Dando comienzo a la sesión de Comisión, se pone a consideración, el **Acta N° 7** de fecha **8 de abril de 2024**, el cual es aprobado por unanimidad de **cuatro (4)** presentes en el momento de su votación, sin merecer observaciones.

-3-

Continúa la sesión de Comisión, considerándose el primer punto del orden del día, **Expediente Interno N° 007/24**, caratulado "**EDIL DPTAL. JORGE MANEIRO**, presenta anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, proporcionar una guía de recomendaciones para la adaptación al cambio climático a nivel de los predios agropecuarios".

El expediente continúa en carpeta. El Suplente de Edil José Raúl Ramos, sugiere invitar a Gonzalo Guerino para el lunes 6 de mayo del cte. año, a la reunión de Comisión para intercambiar conocimientos e información de primera mano.

Se resuelve, solicitar PRORROGA para que la Comisión continúe con el tratamiento de este punto.

-4-

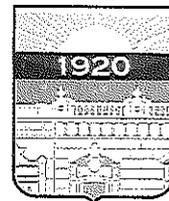
Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el siguiente punto, **Expediente Interno N° 060/23**, caratulado "**EDIL DPTAL. GUSTAVO FORMOSO y Suplente de Edil José Ramos**, presentan anteproyecto de resolución sugiriendo a las autoridades de DINAGUA, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Instituto de Colonización, INIA y BROU, el estudio de riego y almacenamiento de agua en las zonas de cauces de ríos y arroyos, para aportar soluciones a los productores rurales."

El documento, al igual que el anterior queda en carpeta, ya que se realiza el tratamiento de los dos expedientes en forma conjunta.

-5-

Cómo último punto, se trata el **Expediente Interno N° 019/24**, caratulado "**EDILES DPTALES. EDGARDO GUTIERREZ y GUSTAVO FORMOSO**, y **Suplente de Edil JOSE RAMOS**, presentan anteproyecto de Resolución encomendando a las autoridades del Ministerio de Ganadería, Inía, UdelaR, Instituto de Colonización e Intendencia –Dirección de





Desarrollo y Medio ambiente-, el estudio y concientización para erradicar las especies exóticas invasoras del departamento y a nivel nacional”.

Se resuelve por unanimidad de presentes, dejarlo en carpeta e invitar a Joaquín Castro, para el lunes 13 de mayo del cte. año a la hora 19 y 40 y así tener información de uno de los que están trabajando en el tema.

La Comisión resuelve por unanimidad de seis (6) presentes, solicitar el trabajo de Taquígrafos cada vez que en reuniones de Comisión, se reciban invitados.

Siendo la hora 20: 05', y no habiendo más asuntos en consideración, se da por terminada la reunión.

Prof. Virginia SOUZA
Secretaria Ad-hoc

Gustavo FORMOSO
Presidente

DGS/sds

